

OFERTA LABORAL PARA PROVEER CARGO DE TRABAJADOR/A SOCIAL

CENTRO DE LA MUJER DE SAN ANTONIO

El Centro de la Mujer (CDM) San Antonio, ejecutado a partir del Convenio suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de género y la Delegación Presidencia Provincial de San Antonio, cuyo objetivo es *“Contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta oportuna y asistida en el territorio”*; llama a postular a oferta laboral para proveer el cargo de Trabajador/a Social, para desempeñarse en intervención directa en modalidad individual y grupal con mujeres que han vivido violencia en el contexto de pareja y desarrollo de acciones de prevención a nivel comunitario.

CARGO	
Trabajador/a Social	
DESCRIPCION DEL CARGO	
PRINCIPALES FUNCIONES	<p>Administración General: Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Participar en el proceso diagnóstico y de planificación del dispositivo, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CDM.▪ Participar en la confección del diagnóstico territorial en VCM del CDM de acuerdo al territorio.▪ Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.▪ Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM.

Línea de Prevención: Es responsable de:

- Realizar acciones de prevención orientadas a mejorar la red de apoyo de las mujeres que se atienden en el CDM, según “Lineamientos para acciones de prevención de dispositivos APR en VCM” y llevar el registro de estas acciones en el instrumento diseñado para ello.
- Es responsable de coordinarse con el programa de Prevención en VCM y colaborar en las acciones que se acuerden con la Encargada/o de Prevención, que corresponda al territorio.

Línea de Atención: Es responsable de:

- Participar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la Psicóloga/o, y con el abogado/a si corresponde.
- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y atención social a las mujeres.
- Brindar atención a mujeres considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Psicólogo/a y la/el Abogada/o.
- Realización de informes de evaluación psicosocial, riesgo o de intervención, aportando su experiencia y conocimientos en las intervenciones sociales con enfoque de género.
- En el marco del convenio vigente entre MINVU y SERNAMEG es responsabilidad de la Trabajadora Social la elaboración del informe social para acceder al subsidio habitacional en el marco del Plan de Intervención Individual con énfasis en la solución habitacional como estrategia de protección para las mujeres.

Redes: Es responsable de:

- Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas en el CDM, a otros dispositivos o programas Sernameg u otras instituciones.
- Realizar acciones de gestión intersectorial para mantener las articulaciones pertinentes que favorezcan las atenciones

	<p>y respuesta a las mujeres, en las fases de Orientación- Información y de atención, protección y reparación.</p> <p>Registro: Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones sociales según formato definido para ello. ▪ Y como ya se ha mencionado, llevar el registro de las acciones de prevención APR en el registro <p>Cuidado de equipo: Es responsable de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participar de los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.
REQUISITOS DEL CARGO	
PROFESIÓN	Trabajador/a Social
PERFIL DEL CARGO	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión del título universitario Trabajador/a social. - Tener experiencia laboral en trabajo con duplas psicosociales. - Tener seminarios, cursos, diplomados o magísteres en temáticas del área social (Género y VIF, Infancia, Diversidad, Adulto Mayor, Coordinación y articulación de Redes, Derechos Humanos, otros del área social. - Contar con conocimiento y manejo en temáticas de violencia de género. Tener experiencia en atención a mujeres que han sido víctimas de violencia de género, especialmente aquellas que se dan en relaciones de pareja, manejo de intervención en crisis de primer orden y manejo de intervención grupal. - Conocimiento de coordinación intersectorial y gestión de redes institucionales y comunitarias. - Conocimiento y manejo de Enfoques de Género, Intersecciones y Derechos Humanos.

EXPERIENCIA LABORAL	Deseable tener al menos 1 año de experiencia en cargo similar.
HABILIDADES REQUERIDAS	<ul style="list-style-type: none"> - Buen trato hacia las usuarias y público consultante en general. - Disposición para trabajar en equipo. - Manejo confidencial de la información. - Alto nivel de compromiso con el cargo y la temática en que trabajará. - Mostrar proactividad, tolerancia a la frustración, manejo y resolución de conflictos. - Actitud orientada al autocuidado, tanto a nivel personal como grupal
REQUISITOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano/a. • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado/a o procesado/a por crimen o simple delito. • Experiencia en trabajo comunitario y atención a personas vulnerables, especialmente mujeres. • Capacidad y disposición para el trabajo en equipo interdisciplinario. • Capacidad para la planificación y sistematización. • Experiencia en trabajo administrativo. • Capacidad para desempeñarse de forma satisfactoria bajo presión y alta tolerancia a la frustración. • Experiencia en coordinación con redes. • Habilidades interpersonales, calidez, empatía, capacidad de contención.
CONDICIONES LABORALES	
JORNADA	Completa – 44 horas semanales.
CONTRATO	Honorario: Desde el 02 de noviembre al 31 de diciembre de 2022. Con posibilidades de continuidad para 2023.
SUELDO BRUTO	\$1.048.137 mensual.
CALENDARIZACION DEL PROCESO	

<p>DIFUSIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES</p>	<p>18 al 24 de octubre de 2022.</p> <p>Enviar CV actualizado, certificado de título, certificado de antecedentes y certificado de inhabilidades para trabajar con menores a centrodelamujer.gobernacion@gmail.com, con copia a xmonreal@interior.gob.cl y señalar en asunto "Postulación cargo de trabajador/a social CDM San Antonio".</p>
<p>EVALUACIÓN CURRICULAR Y PRESELECCIÓN</p>	<p>25 de octubre 2022</p> <p>La Comisión evaluadora estará conformada por el siguiente equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pilar Fierro Soto, Coordinadora Centro de la Mujer. • Graciela Corvalán Alegría, Supervisora Sernameg. • Caroline Sireau Guajardo, Delegada Provincial, o quien designe en su reemplazo. <p>En la evaluación curricular se verificarán los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral en trabajo con duplas psicosociales. • Cursos de Capacitación desarrollados en materias sociales, en las diferentes áreas señaladas, especialmente en las temáticas de Género y Vif. • Experiencia en trabajo de articulación y coordinación de redes. • Cantidad de años de experiencia laboral en el área social. • Cantidad de años en experiencia laboral en materia de Género y Vif. • Posesión del Certificado de Título de TS y Certificado de Antecedentes e Inhabilidades sin registros ni observaciones. <p>El resultado de la selección será comunicado vía correo electrónico, tanto a los que fueron seleccionados y pasan a entrevista personal, como a los que no quedaron seleccionados.</p>
<p>ENTREVISTA</p>	<p>Entrevista personal: 27 de octubre 2022. Edificio Delegación Provincial de San Antonio.</p> <p>En la entrevista personal se evaluarán los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo y conocimiento de la Temática de Género y Vif. • Experiencia en trabajo comunitario y atención a personas vulnerables, especialmente mujeres. • Capacidad y disposición para el trabajo en equipo interdisciplinario.

	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad para la planificación y sistematización.• Experiencia en trabajo administrativo.• Capacidad para desempeñarse de forma satisfactoria bajo presión y alta tolerancia a la frustración.• Experiencia en coordinación con redes.• Habilidades interpersonales, calidez, empatía, capacidad de contención.
FECHA DE INICIO DE FUNCIONES	<p>Miércoles 2 de noviembre de 2022.</p> <p>El resultado de la entrevista personal será comunicado vía correo electrónico, tanto a la persona seleccionada, como a los que no pasaron este nivel de selección.</p> <p>* Observación: Se requiere que las/los postulantes presenten disponibilidad inmediata.</p>